UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS AREA DE PERSONAL



DECRETO EXENTO N°: MARIA ELENA,

002552

2 8 JUN 2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para 1.-Funcionarios Municipales.
- 2.-La Solicitud de fecha 07-06-23 de uso de 8 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña MARITZA TENORIO PIZARRO, Honorarios, Programa Físico Recreativo.
- 3.-El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña MARITZA TENORIO PIZARRO.
- El Registro Nº 060 de fecha 27-06-23 de Oficina de Personal. 4.-
- 5.-El Decreto Nº 4321, de 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2023.
- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y 6.-

CONSIDERANDO:

La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos. 1.-

DECRETO:

1.-AUTORIZASE, la solicitud de uso de 8 días de Permiso con Goce de Remuneraciones de doña MARITZA TENORIO PIZARRO, Honorario, Programa Físico Recreativo.

DIAS DISPONIBLES

8

DIAS SOLICITADOS

8

SALDO DIAS

0

FECHA DESDE

08-06-2023

FECHA HASTA

23-06-2023

ANOTESE, COMUNIQUESE YARCHIVESE.

OMAR NORAMBUENA RIVERA

ALCALDE